

LA PATRIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Quito, Martes 6 de Mayo de 1902.

AÑO I

Nº 77

ACABAN DE LLEGAR

AL ACREDITADO ALMACEN

DE

VICENTE URRUTIA O.

Carrera de García Moreno, casa número 50, letras C. D., acaban de llegar los siguientes

ARTICULOS:

Artículos de cristal y porcelana de gran novedad. Flores, licoreras, centros de mesa etc. etc.

Espermas labradas, de colores. Galletas en surtido de toda clase.

Vinos españoles en barriles.

Vinos en cajas de Jerez de la Frontera.

Vinos tintos en anclotes y cajas.

Champagne Monopole, Munn, Ay Moessex, etc. etc.

Cofre Enessey.

Cofre Bolívar.

Cerveza Chimborazo.

Cerveza Nilla.

Apolinatis.

Ganger Alle.

Aguardiente de uva en anclotes y cajas.

Conservas de superior calidad.

Harina del Norte.

Bacalao.

Rusolina.

Sillas de Viena.

Alpista.

Almohadas frescas.

Jaulas para canarios.

Palmatorias de varias clases.

Polainas.

Españoles pequeños.

Acentunas.

Juegos de loza para lavatorios.

Salmón, Camarones, Ostras, Paras, Uvas, Albaricoques, Espárragos, Encurtidos, Maqueroses en medias latas, Jamones, Goma lustrina, Batidores de alambre, Salza Inglesa, Amargo de Angostura, Corchos para botellas, Cápsulas id. id., Válvulas de zinc, Cable, Canela, Maitzena, Mortadeis, Servicio del Toendor, Id. de copas.

LA AURORA

Carrera de Guayaquil, Nº Letras E, F, G,

¡ACABAN DE LLEGAR!

Vestidos para niños y niñas
Calzado, Camisas y Cuellos
Medias y Calcetines
Brocado de seda para muebles
Tarjetas para bautismo, felicitación, primera misa y primera comunión
Platos para adornos de paredes
Flores artificiales
Tizas bordadas finas
Encajes, grecas, pasamanerías, ruellos
Aplicaciones para vestidos
Telas de seda, negras y de colores
Ponchos de algodón y de lana
Coronas fúnebres
Lanas y Merinos de colores
Agua de Kananga, legítima
Paraguas, Sombrillas y Bastones
Sombreros para Señoras y niños
Máquinas de coser "Domestic B."

AVISO.

RAZON Y FE

Gran revista mensual, publicada en Madrid por los Padres de la Compañía de Jesús. En la *Líbreria Americana* se encuentran suscripciones. La suscripción anual vale 7 sucres.

COMPANÍA DE TRANSPORTE

Hace sus viajes á Ambato los lunes, jueves y sábados, regresando los lunes, miércoles y sábados, en carruajes, modelo que obtuvo el primer premio en la última Exposición de París, por su solidez, finura y más condiciones propias para viajar, con seguridad y sin accidentes como lo acreditan más de treinta años que cuenta de existencia, sin haber sufrido jamás ningún contratiempo notable en su servicio.

Tiene además, previo aviso anticipado, carruajes expresos hasta Cajabamba y Chuquipuyo, sólidos, cómodos y apropiados para nuestros caminos.

La oficina está situada en la plaza Sucre, Hotel Francia, Nº 49.

SE VENDE

Una bestia mular de muy buen paso, mansa, de cuatro años de edad y muy fuerte. La persona que interese tome datos en esta imprenta.

Se arrienda un cómodo departamento en la Carrera de Rocafuerte, casa Nº 64, frente al Carmen Alto.

Los precios de anuncios de futura irrefutar son convencionales.—Las personas que ocupen sucesivamente cualquiera de los servicios anteriores tienen derecho á reclamar una suscripción gratuita del diario.

Todo pago será anticipado.

Para todo lo concerniente al pago de suscripciones y anuncios dirigirse al Sr. Gabriel Unda en su almacén.

(Carrera de García Moreno, Nº 61-CD).

EN EL ALMACEN

DEL SR. D. JUAN F. GAME

Carrera de Sucre, casa de las Señoras Cornejos, tiendas, letras A, B, se venden los siguientes artículos:

Cognacs "El Gallito," "Martel" * y **
Lamiau fila ** y fine Champagne,
Cervezas "Hammonia," "Cazador,"
"Cometa" y "Olivio" en botellas dobles y medias.

Gran Chartreuse y Petit Chartreuse.

Vino Vermouth legítimo.

Vinos españoles y de California en barriles y en cajas.

Vinos "Bourdeaux" franceses y de California en barriles y en cajas.

Vinos blancos y para cenegar.

Champagne "Montebello" y "Mercier."

Dulces y Conservas francesas y americanas.

Fierro esmaltado, Muebles de Viena.

Papel tapiz, papel de escribir en Bloks, sobres.

Válvulas de zinc, gualdrapas y juguetes.

Platos ordinarios y de porcelana finos.

Clavo de olor, canela fina, cera de castilla.

Corchos, alpiste, mimbre, escobas y palas.

Corchos y frutas en jugo, figuras de porcelana.

Ganger Ale, kola y papel de imprenta, etc

EN LA LIBRERIA AMERICANA

ALMACEN DEL SR. DR. URRUTIA

Se venden los dos primeros tomos de los

ESTUDIOS

SOBRE

EL CODIGO CIVIL CHILENO

POR

LUIS F. BORJA

El precio de ambos volúmenes son ocho sucres; pero las personas que hubieren adquirido el primer tomo publicado en Quito, pueden, devolviéndolo, comprar en seis sucres los dos tomos.

POR POCOS DIAS SOLAMENTE

GRAN REBAJA DE PRECIOS EN EL ALMACEN

DE VICENTE URRUTIA

Barriles de vinos españoles de 32 litros. Oporto, Jerez, Lágrima, Moscatel, Málaga, Blanco, Pajarete, Alicante, Priorato, Madera, Malvásea, Pedro Jiménez, Valdepeñas, Mosto chileno. Se ha rebajado el precio de 32 sucres á 30 siempre que la compra se haga al **CONTADO**.

Aguardiente de uva. Anclotes de 50 botellas cuyo precio es el de 90 sucres, se venden á 85 sucres *al contado*.

Una rebaja proporcional se ha hecho en los demás artículos, Cervezas, Cofres, etc. etc.

Ha llegado un gran surtido de cajas de dulces y de galletas.

LA PATRIA

QUITO, MAYO 6 DE 1902

PARA EL PROXIMO CONGRESO

Parece que ya es llegada la hora de examinar cuáles sean los medios necesarios para iniciar una nueva era de paz y de progreso en el Ecuador. Vémoslo: con el advenimiento del actual Gobierno el cual prometió muchas esperanzas para el porvenir, parece que respiró la Nación y todos los bien intencionados e independientes esperamos que el Sr General Plaza ejercerá el poder haciendo derogar todas aquellas leyes inspiradas por el odio y contrarias al interés general de los ecuatorianos laboriosos y honrados. Mas á pesar de las buenas intenciones que animasen al Presidente, tienen de lamentable desgracias irreparables, porque éstas son consecuencia necesaria de las malas leyes, parto natural de la pasada legislatura compuesta, en su mayor parte, de jóvenes ignorantes y perezosos, quienes creyeron que la ley sirve para asegurar el imperio de un partido político y no para afianzar la paz y el engrandecimiento de la Patria, respetando las costumbres de los pueblos y calcaudo el precepto de su natural constitución. La ley debe siempre procurar el bien de la República sin desatender los principios de justicia universal, inspirada en las necesidades de la mayoría.

Mas el castigo no se hizo esperar y la sanción de la vindicta pública, estando como el rayo, hirió de muerte á la más importante de las obras del alfarismo: El ex-presidente de la Cámara de Diputados, ex-Consejero de Estado y actual profesor de metafísica objetiva en el Instituto Nacional Mejía, el mismo que fué elegido para formar hombres nuevos, aparece ante la sociedad como un estúpido ó loco, y como él todos los demás profesores. Ayer lleno de gloria y sonriendo como un monarca insultó á la Compañía de Jesús, é hizo guerra sin cuartel á todos los institutos docentes de la Iglesia ponderando los malos resultados de su educación para el Ecuador. ¡Ahora!... La infamia y la mengua han recaído no sólo sobre aquel Instituto regenerador, sino sobre la causa que propagan. Aun hay padres de familias que envíen sus hijos á ese manicomio? No se concibe! Esperamos, pues, que el Supremo Gobierno, tome medidas serias y cambie ese museo de necios metafísicos con profesores competentes que á lo menos desquiten el sueldo que les paga el Tesoro Nacional.

Esperamos que, con este ejemplo, los legisladores que fueron últimamente elegidos para atender á las necesidades sociales, reparen este gravísimo mal, volviendo al Ecuador la libertad de enseñanza protegida por los que en sí encierran virtud, talento y ciencia.

SERVICIO DEL CABLE

LIMITACION DE ARMAMENTO

VALPARAISO, 1º.—La crisis no ha tenido aún solución. El Ministro Inglés Lowther ha celebrado varias conferencias con altos funcionarios relativas al muy pensado asunto de Limitación de los armamentos, pero á nada práctico se pudo llegar aún sobre este importante asunto.

NOTICIAS DE PANAMA

PANAMA, 2.—De Colón se anuncia la llegada á bordo del vapor francés del Coronel Bustillo en comisión especial. El mismo vapor trae la noticia de que es

esperado por momentos en Barranquilla el buque de guerra "Bisbee" comprado recientemente en Tangier por el Gobierno colombiano. Inmediatamente después de su arribo será enviado á Puerto España, Trinidad, para remolcar á Barranquilla al vapor "Libertador" antes "Barrigó" que será entregado á las autoridades colombianas por haber estado usando la bandera colombiana. El General Pedraza, está en viaje de Bogotá para Barranquilla, y á su arribo á este último puerto, saldrá á bordo del vapor "Beschie" como comisionado especial del Gobierno colombiano, cuyas maquinarias se dice están en mal estado, siendo indispensable colocarle nuevos calderos. Sin embargo, como Correa y Calvo Ministros de Costa Rica trabajan sobre el mismo asunto, y como el Ministro Calvo no ha recibido todavía la palabra final de su Gobierno, se diferirá la presentación de sus documentos hasta que ambos Ministros estén en perfecta posibilidad de hacerlo. Entóndese que no habrá serid á dificultad, tocante á la propuesta de Costa Rica, habiendo sido la única causa de la demora asuntos de carácter puramente formal.

EL NUEVO CONSUL NORTE-AMERICANO EN GUAYAQUIL

WASHINGTON, 1º.—Thomas Nast ha sido nombrado Consul General de los Estados Unidos en Guayaquil, en reemplazo del Consul de León.

EL CANAL DE NICARAGUA

WASHINGTON, 1º.—El Ministro nicaragüense en los Estados Unidos, Sr Correa, informó esta tarde al Departamento de Estado haber recibido constatación de su Gobierno á la propuesta de paz, referente al Canal de Nicaragua, y que estaba autorizado para presentar las bases definitivas bajo las cuales su Gobierno concederá la necesaria autorización para la construcción del Canal de Nicaragua.

EL PROXIMO CONSISTORIO EN ROMA—LLAMADA DEL CARDENAL MARTINELLI

WASHINGTON, 2.—El Cardenal Martinelli Delegado de Su Santidad en Washington no será llamado de Roma y probablemente no regresará á los Estados Unidos. Monseñor Martinelli recibió ayer un cablegrama del Cardenal Rampolla, Secretario de Estado de la Corte Pontificia, anunciándole que la reunión del próximo Consistorio ha sido propuesta para los primeros dias de Junio y ordena que regrese á Roma lo más pronto posible. Créese que en el Consistorio se celebrará ceremonia final de conferir capelo encarnado á este Cardenal y que se quedará en Ciudad Eterna. Entre circulos católicos se menciona á Cardenal Falconio, Delegado en Canadá, como probable sucesor de Martinelli.

LO QUE PASA EN FILIPINAS

MANILA, 2.—Pedro Bella, muchacho que acompañaba como Mascot al cuerpo de Infantería mandado por el Capitán Connuel, "asesinado" en Balangiga por los indigenas de Samar, declaró hoy ante el Consejo de Guerra que juzga al General Smith haber preenciado la muerte del Capitán Connuel de herida causada por un muchacho de 15 años y vió á varios otros de la misma edad entre los indigenas que tomaron parte en la matanza y que el mismo quiso emplear su bolo contra los soldados americanos.—El Capitán, ayer Ayudante General del General Smith, dijo conoca los planes de su Jefe y sus propósitos de llevarlos á cabo: declaró que á la legada del General la costa Samar estaba desierta y que al abandonar él esta población quedó llena de habitantes, que tocante á los habitantes á Samar sólo habia encontrado uno digno de respeto. Pues, era sincero patriota y honorable, nacido en Martinica. El primer Teniente Vandemand del 21 cuerpo de Infantería, quien tiene á cargo la comisión de informaciones describe, tomando de sus apuntes, traiciones cometidas por indigenas de Samar. La Cámara de Comercio americana en Manila adoptó resolución apoyando actos del ejército americano en Filipinas, y elogiando al General Chaffee, tratando con esto de contrarrestar la opinión, que según los miembros de dicha Cámara prevalece en los Estados Unidos, respecto á que los militares americanos han violado las leyes de la guerra.

MUERTE DEL CAPITAN "DEUTSCHLAND"

Berlín, 30.—El capitán A. Lebeda, del

vapor "Deutschland" de linea Hamburg americana cayó muerto de ataque corazón al aproximarse buque al puerto "Quxhaven." El Capitán expiró en brazos el primer oficial. Este ataque es posible ha sido causado por largas horas que pasó el capitán sobre el puente de su buque, después de haber perdido la nave su ton en alta mar, lo que ocurrió antes de llegar á Plymouth, durante la travesía del Mar del norte.

EL PRINCIPE ENRIQUE DE PRUSIA

LUBCK, 2.—En la reunión general celebrada hoy por "Freisinnig" (ó partido del pueblo) se aprobó la resolución de que el príncipe Enrique de Prusia fuera adaptado como candidato de varios partidos que representan á la clase media para miembro del Reichstag en las próximas elecciones.

MUERTE DE X. DE MONTEPIN—ELECCIONES EN PARIS

PARIS, 2.—El conocido y distinguido novelista Javier Aymon de Montepin, nacido en el año 1824 murió hoy. En las elecciones para miembros de la Cámara de diputados que tuvieron lugar el 27 de Abril, fueron elegidos á más de los anunciados ya Jean Jaure, Socialistas por distrito de Alibi, en el departamento de Tarn y el nacionalista Lasi es por distrito de Condom, en el departamento Jera. Entre derrotados están Jules Guesde revolucionario socialista por distrito de Lille departamento Norte, el General Zede nacionalista por distrito Montoro en departamento Savoya. El Almirante Rumiér progresista por DisLannion en departamento la Cote duNord Jacques pion le, liberal por distrito de Saint Ygandes en departamento Hante—Garonne.

LA EXHIBICION CONSTITUCIONAL EN LONDRES—RESOLUCION DE LOS BOERS.

LONDRES, 1º.—La exhibición internacional se inauguró en esta ciudad hoy con brillante procesion que recorrió todas calles, en que tomaron parte alcalde y varias corporaciones precedidas por las bandas música y estandartes. Anuncian oficialmente que después de las conferencias de "Vereniging", los jefes boers se dirigirán á Pretoria á poner en conocimiento de Kitchener su resolución respecto á términos de paz que aceptarán.

EXPOSICION EN ALEMANIA.

DESSELDRE, 2.—El Príncipe de la Corona Federico Guillermo inauguró hoy la exposición de industrias y artes alemanas. Presidente en su discurso inauguración hizo mención palabras de Nickinley tocantes á que las expresiones son regulares del progreso.

LEY DE DIVORCIO RECHAZADA EN LONDRES.

LONDRES, 2.—La ley de divorcio presentada en la Cámara de loores por el Conde Russell fue rechazada esta tarde. El proyecto autorizaba divorcio por cinco causas, á más de las que son consideradas como válidas en Inglaterra. Russell habló en apoyo de su proyecto diciendo que el personalmente tenia motivos para defender estas leyes, que su proyecto no aumentaría el número de divorcios, sino que proporcionaría mayor felicidad en hogares estableciendo los mismos derechos para ambos sexos, lo cual disminuiría los escándalos. Lord Cancellor Conde Halbury habló violentamente diciendo que el proyecto abolía prácticamente la institución del matrimonio agregando era ultraje contra esa Cámara haberlo presentado proponiendo su rechazo que fue llevado á cabo.

PERDON DE LOS AMERICANOS DE "EL CHICAGO"

ROMA, 1º.—Rey Victor Manuel III ha perdonado á oficiales del crucero americano "Chicago", quienes serán entregados inmediatamente al Consul de EE. UU. y embarcados en correo que está listo para zarpar.

EL EQUILIBRIO ENTRE LAS ESCUDRAS DE ARGENTINA Y CHILE.

BUENOS AIRES, 2.—Dice despacho de Londres que los banqueros Baring Bros han recibido comunicaciones por cable del Presidente Roca anunciando que este al llegar al acuerdo con Chile, respecto á limitación del armamento. Aseverase que Chile insistió en que Argentina recinda el

contrato celebrado con la casa italiana Ansaldo para construcción de dos buques de guerra; pero Argentina sostiene que esos dos navas son necesarias para establecer equilibrio entre Marinas de los dos países. Asegúrase también, que Ministros Ingleses de Buenos Aires y Santiago se proponen someter cuestión ante el Almirantazgo inglés que decidirá tocante asunto equilibrio.

LO SUCEDIDO EN VENECIA.

VENECIA, 2.—Los oficiales del Crucero Chicago han sido puestos en libertad; pero fue concedido por Rey Victor Manuel. En trevista celebrada esta mañana con oficiales que fueron reducidos á prisión repudian noticias comunicadas de Roma respecto á que ellos estuvieron bajo influencia del licor cuando ocurrieron desavenencias; manifestau estaban perfectamente sobrios y que indudablemente mal entendimiento entre los dos idiomas tuvo algo que hacer en desorden. Se nos permitió dicen los americanos permanecer juntos en prisión, pero cuarto en que nos encontráramos confinados estaba lleno de insectos.

ASUNTOS DEL VATICANO.

ROMA, 3.—Monseñor Falconio, actual Delegado de Santidad en Canadá, reemplazará al Cardenal Mantrelli como Nuncio Papal en Estados Unidos. Cardenal Leucobowski y Prefecto de la propaganda, se opuso tenazmente al nombramiento de Cardenal Falconio, pues deseaba se nombrara para dicho puesto á Monseñor Zalinaky, anteriormente Delegado en Antillas y que se ocupa en la actualidad como su Secretario privado. Monseñor Falconio es persona de exquisitas maneras, muy estudioso y conoce perfectamente el inglés y Su Santidad es admirador de él. Han llegado á esta ciudad varios peregrinos americanos que vienen con motivo Jubileo que se celebra en honor del 24 aniversario de Coronación Su Santidad. Peregrinos serán recibidos por el Papa dentro una semana en la "Sala ducale". Su Santidad desea recibir á los americanos con los mayores honores.

EL ACORAZADO GAULOIS.

PARIS, 2.—Se ha resuelto que el Buque de Guerra "Gaulois" que saldrá de Toulon el lunes próximo para Estados Unidos conduciendo misión francesa que asistirá á inauguración de estatua de Rochambeau que tendrá lugar el 24 de Mayo en Washington, togará el primer en Anapolio á cuyo puerto llegará el 21 de Mayo. En Anapolio permanecerá tres ó cuatro dias siguiendo después á New York, donde se quedará cuatro dias, después visitará á Boston. El "Gaulois" es el primeracorazado francés de primera clase que cruza el Atlántico.

FORTIFICACIONES RUSAS.

VIENA, 2.—En despacho de Varsovia se avisa que el Gobierno de Rusia ha resuelto reconstruir fortificaciones en fronteras de Alemania y Austria. Lo que costará cerca de 420.000 rublos.

LOS AUTOMOVILES

Hasta hoy nos parece satisfactorio el resultado del automóvil que ha funcionado por primera vez en Quito. Nos parece según los ensayos, que el éxito no puede ser más satisfactorio, á pesar de las pésimas condiciones de nuestras calles.

Ahora que con aplauso general se ha formado una sociedad explotadora de esta industria, á la Municipalidad y al Gobierno compete hacer las reformas tanto de caminos públicos como de las calles de la ciudad, para preparar el campo al automovilismo.

Para esto es necesario además que los señores empresarios organicen un pequeño círculo de jóvenes del pueblo á quienes se les ensúete tanto el mecanismo del aparato como el sistema de conducción, de suerte que se halla preparado un cuerpo de conductores para cuando la gran Empresa reciba de Europa todos sus vehiculos.

Nos permitimos creer que el distinguido caballero Sr. D. Carlos Alvarez Gangotena facilitará en su magnifico

modelo el ejemplar de estudio, disímulo así. Tanto más cuanto que, a este señor corresponde la gloria de haber importado a Quito, al Ecuador el primer automóvil. Será de ver a nuestra Capital cuando llegue el día en que se ponga al servicio público siquiera unos 12 vehículos de este género. Creerá la animación, se despertará nuestro amodorramiento, veremos nuestro delicioso paseo de la Alameda poblada de nuestras distinguidas damas animando también ellas con su presencia nuestra vida social hasta hoy tan monótona y tan recogida. Refieren las personas que alcanzan a ver rodar los primeros coches en esta Capital que no cabían de gozo los magistrados de entonces al palpar los benéficos resultados de nuestra carretera y del mejoramiento de nuestras calles, y el pueblo todo y la sociedad entera despertaban también entonces de su letargo.

El automóvil anticipándose al silbido de la tauda locomotora abre entre nosotros las puertas de una nueva época y extiende su mano a la obra del ferrocarril esperanza de tantas generaciones. Sea esta la ocasión de felicitar y alentar a los señores empresarios por su levantado espíritu de progreso al fundar la sociedad de automóviles.

Sea también esta la ocasión de consignar para la historia el nombre del señor Carlos Alvarez Gangotena como dueño del primer automóvil que ha rodado en las calles de Quito.

Ahora que la paz nos brinda con sus favores, es tiempo de que salgan a la circulación los capitales y se inicien nuevas empresas, provechosas para los hombres de ánimo levantado y para la patria, y para el pueblo que aunque indirectamente, participa también del fruto de las grandes empresas, pues este pueblo suministra brazos para el trabajo y es el colaborador oculto de todas las industrias.

ASUNTOS POSIDIANOS

No habíamos andado tan descaminados cuando ayer dijimos que lo que es dispareja, también se los hace bonitos por allá. "El Telégrafo" N.º 3.800 dice así: "Este parrafito de la quistesora". Mi doctrina, escrito con motivo del jubileo del Pontífice León XIII que está publicando "El Tiempo" en la sección Comunicados, bien vale las elucubraciones productoras del ratón adámico. Y copia en seguida un pedazo de los mejores.

MAS POSSO

Jackie Ripper ha hablado sobre Posso, ya era tiempo. Es un artículo chispeante en que el pobre Jack se encuentra sin salidas, acometido de ra a ras y de mus mus, por todos lados. No olvidado del sistema de los moralajes, le acomoda una por ahí respecto de la crisis económica, muy oportunamente. Para algo ha de servir el sistema objetivo.

INFORME

SOBRE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN LA PROVINCIA DE MANABÍ.

(Continuación)

Deberían los presos sujetarse a un reglamento, deberían tener un maestro que los instruya y sobre todo de acuerdo con la ley, deberían existir talleres en donde los sindicados o condenados puedan dedicarse al aprendizaje o ejercicio de algún oficio. Así se conseguirá que al salir de la cárcel cada uno de ellos, en lugar de ser considerado como miembros perniciosos, se los mire como ciudadanos dignos de estimación y aprecio a causa de sus reformas por el arrepentimiento de sus faltas, originado en virtud de la sciaga pero necesaria época de justo sufrimiento. Este es el deber que tiene que cumplir el Estado a quien asiste el derecho de castigar a los perturbadores del orden social.

Al conocer la hermosa y fértil provincia de Manabí, no he podido por menos que dar infinitas gracias a la Divina Providencia, porque prodiga ha concedido a la Nación ecuatoriana inestimables dones. Puedo, sin ser seguido por el amor patria y el afecto de hermano, asegurar con suma complacencia, que los ecuatorianos somos dignos hijos de nuestra excelsa madre. En el manabita he encontrado como en los hijos todos de la República las mismas virtudes a que debemos nuestra prosperidad naciente y nuestra independencia de la cual nacieron amantes somos. Amor a Dios, amor a la patria, amor al hogar, honradez, activez, dignidad, decoro y belicosidad sublimes son las cualidades que caracterizan a casi la generalidad de manabitas, como a casi la generalidad de ecuatorianos, y si feno los nubes tomamos, esto no es debido sino a la pobre condición humana. Se mata en Francia, se asesina en Estados Unidos, se envuena en Inglaterra y hasta por la Corte de Paris no se administra justicia en algunos casos y más todavía en las naciones griega y romana que mencionó al comienzo de este informe, monstruosidades se cometerían de las cuales se avergonzarían los que fueron genuinos zapadores del progreso humano. Si pues, hasta aquí sólo he hablado de desdichas ó sea de imperfecciones, es por sea sed vehementemente que tenemos los ecuatorianos de llegar a la perfección, deseo que manifestado se encuentra en la ley misma que me obliga a presentar este informe; ella no quiere que los jueces no ocupemos, cuando informamos, de lo que es justo, de lo que es legal, de lo que es acabado ó perfecto; ella nos manda hacer presentes vacíos, dudas, abusos, imperfecciones y reformas que deben realizarse, para que de esta manera, podamos algún día todos los ecuatorianos, ser cobijados por nuestra madre idolatrada con un rico y valiosísimo manto: el de la libertad, bajo cuya sombra y abrigo no se oír sino el unsono hosanna que los hijos en prueba de profunda gratitud tributaremos a nuestra madre dignísima la Patria.

(Continuará.)

CRONICA

Calendario

Martes 6. Rogativa. San Juan Año-porta litina potón de los impresores

BIEN POR LOS RR. DE "LA UNIÓN".—Desde hace un año y algo más esa hoja periódica responde inequívocamente a su programa, patriótico é independiente: seguros estamos de que no muy tarde cosechará no sólo para sí sino para la República agradables frutos. De pronto es como el despertador de esa provincia que vivía la paz de las tumbas: lejos de ese marzamo y de las renecillas domésticas, los hijos de León vuelven ya por la ventura de esa enna de grandes hombres. Les felicitamos de veras por esto, y deseamos que la senda del progreso iniciada en todo sentido, allí en las faldas del Cotopaxi, llegue a un término feliz, siendo apoyado por el actual Gobierno. Latenga arra en un verdadero puerto, el mejor centro comercial cuando concluyan los caminos que le pondrán en contacto inmediato con los dos océanos.

DEFUNCIONES.—En el mes de Abril, se han informado en el Cementerio de la Hermandad Funeraria, ochenta y cuatro cadáveres, inclusive veintinueve pobres, sepultados gratis, con boletas de la Policía, resultando diez inuecos de los informados en el mes de Marzo, en el que resultaron noventa y cuatro defunciones. De los 84 cadáveres 34 son de adultos y 50 párvulos.

SEÑAL El Tiempo próximamente, tal vez hoy exhibirá La Patria la candidatura del Sr. Dr. Don Carlos R. Tobar para Vicepresidente de la República en el próximo período constitucional; pero no hemos pensado en tal cosa, lo que practica que el cargo anda general en Babia, por darse mucho a pensar sobre el coco... así en masculino, es decir en el... tiempo... de cuarenta grados.

REMATE.—En pública subasta se remataron los arriendos de varias tablas pertenecientes al Palacio Municipal. Los rematadores se comprometieron a dejarlas en el mismo estado que la que arrendó el señor Alejandro de Wuid.

CASAS DE JUEGO.—Se ha expedido un Reglamento para ellas, en el que se prohíbe que se establezcan juegos de puro azar. Esta disposición no comprenderá a las casas fundadas anteriormente, que continuarán gozando del derecho de decomisarse al prójimo en la forma que quisieran.

Es indudable que en el próximo Congreso derogará el monstruoso decreto que hizo expedir Don Eloy—¡quién había de ser!—que faculta el establecimiento de casas públicas de juego, y que se dictarán enérgicas disposiciones para combatir un vicio que tantos males causa en una sociedad.

ERRATA SUBSTANCIAL.—Por un descuido omitió el cajista una plana del "Informe sobre administración de Justicia en Manabí"; razón por la cual nos vemos en el caso de reproducir algunos párrafos de dicho informe, y lanzar este anepto.

OTRO DEULO.—Ayer falleció el Sargento Mayor D. Ricardo Cornejo Camarero, perteneciente al Batallón Guardia de Honor; hoy se efectuarán sus exequias en el templo de la Compañía y se le hicieron los honores militares correspondientes a su grado.

Paz en su tumba

INFAUSTA NUEVA.—Se ha recibido la noticia de que ha fallecido en Europa el Sr. Don Augusto Kistnamacher, propietario de la Banca Inglesa de esta ciudad.

El Sr. Kistnamacher fué un caballero honorable y laborioso, de conducta intachable; fue, en fin, uno de esos extranjeros benéficos para el país donde fijan su residencia.

OTRO MOTO.—Se nos ha dicho que el acudado caballero Sr. Don Rafael Bachel ha pedido uno por cable. Este ejemplo merece ser imitado por las personas que están en aptitud de proceder de la misma manera.

JUDICIAL.—Por el Juzgado Segundo de Letras se expidió auto de sobreseimiento de Letras a favor del Presbítero Sr. D. Francisco González, quien, después de haber sufrido una prisión designada confundido en las memorias de los delinquentes, fué simulado como tal por haber puesto a Zola Sánchez al servicio de las H. H. de la Ciudad. El mismo estuvo vestido al rigor legal antes de veinticuatro horas, merced a la actividad de un defensor el Sr. Dr. Juan Bautista Sarrado, se halla libre ya y definitivamente absuelto. La inocencia triunfa hasta de la clerofobia.

CORTE SUPERIOR.—En la causa criminal seguida contra el Jefe Político de Pujilí, Sr. Federico Moral, por abuso de autoridad ó arrogación de atribuciones, próximamente dará su vista el Sr. Ministro Fiscal.

NOTICIAS MENUDAS.—Los médicos de Policía practicaron, en presencia del Sr. Comisario Gallegos y el Secretario, la autopsia en el cadáver de María Rojas, a quien encontraron muerta en el baño de la quinta del Dr. Bello.

Los mismos médicos reconocieron la herida de Dipiano Chavez; la herida es en el parotídeo y de pronóstico reservado. Queda anepto la caja Isidro Romo; estará

en reclusión por doce días y a media ración. Se ha prohibido a los celadores pararse en las veredas para que no interrumpen el tránsito.

Ha fugado del Panóptico el preso Tomás Chicaiza, sindicado de homicidio. En la causa criminal seguida contra el Capitán Ernesto Medina por allanamiento de la habitación del Dr. José I. Arellano, se recibieron las declaraciones de los Sres. Manuel Vaca Salvador, Rafael Salvador Lafuente y Vicente Granizo; y se ordenó que con lo actuado pase al estudio del Sr. Agente Fiscal.

Se dió por concluido el sumario seguido contra Angel María Estrella y otros, por varias infracciones cometidas en las casas de Demetrio Córdoba en la parroquia de Chillo-gallo, y se ordenó se entregue el proceso al acusador particular por el término legal. Se ofició al Sr. Intendente de Policía para que ordene se entreguen a Mercedes Jarulo, el caballo y montura que fueron arrebatados de su casa de habitación, por los agentes de Policía que fueron en comisión a la parroquia de Yaruquí.

En la causa criminal seguida contra Mariano García, por garrotazos a Javier Gálvez, se condenó a García en costas por haber desistido de ser acusador particular.

El Sr. Juez 2.º de Letras impuso al Secretario Eloy Valencia Galdós, la multa de veinte sueres, por retardar en el cumplimiento de sus deberes.

Se ofició al Sr. Intendente de Policía para que ordene la captura de Andrés María Muñoz, por rapto al menor Benjamín Rojas.

Antonio Camuendo Palacios, sindicado de robo de dos escopetas del almacén del Sr. Javier Morúa, fué condenado a dos meses de prisión, doce sueres de multa y a pagar las costas procesales.

Juan Soría, sindicado de infanticidio en la persona de su hijo Francisco Leonardo, fué condenado a diez y seis años de prisión que los cumplirá en el lugar donde ha estado reatido, hasta que se establezcan colonias penitenciarias, y al pago de costas procesales.

Como "El Tiempo" es de casa, tiene razón de no andar como "General en Babia, por darse mucho a pensar sobre el coco... en femenino"... puesto que él vive y goza; escarbando siempre su natural sustento. ¡De otros suertes cómo vivirá el colega...

Aquella noticia, relativa a las evidencias del Sr. D. Melitón Porras, nada tiene de coco; no pasa de ser una incoentada de nuestro reporter, ó una de tantas noticias que, para ser ciertas, le faltó el se dice ó sabemos... sobre las cuales queda garantida hasta la columna en "El Tiempo".

PERMANENTE.—Dígnense los Sres. Agentes de las provincias arreglar sus cuentas anteriores é indicar el número de anotaciones que necesitan para lo sucesivo. Estas deben ser pagadas con anticipación y con la mayor brevedad.

REMITIDO

HABLEMOS LA VERDAD

Sr. Cronista de "La Patria"

En el N.º 161 de "El Tiempo" trae un remitido con el que se trata de desmentir la noticia que dió U. H. de que el General J. B. González G. había en artículo mortis dado "muestras de arrepentimiento, por lo cual el Ministro del Altísimo le otorgó la absolución etc."

Si no tuvieramos datos de personas fidedignas acerca de que es una verdad como un puño lo del arremetimiento del General González G., datos que remitiremos para que se publiquen en el N.º próximo de "La Patria", ya diríamos como mucha pena desde luego; pero para él. Vaya con el empeño de los Sres. *Libertarios liberales*, de que se condene su paísano y amigo, y ellos también cuando estén a punto de dar el salto a la eternidad, entre gusto y gozo, han de llamar al Cura, aunque sea a sílbo; y si no pueden hablar; ¡Aé son!

Háblase siempre la verdad.

Quito, Mayo 6 de 1902

COLOMBIANOS CONSERVADORES.

AVISOS

Por auto de 5 de Mayo de 1902, el Juzgado primero Municipal declaró abierta la sucesión a la testamentaria de María Natividad Váscuez.—Quito, Mayo 5 de 1902.—El Escribano, Miguel C. Ordóñez.

INSCRIPCIONES

De la venta de un terreno en Calderón, de José Domingo y Enrique Topica a Juan Sibanda.

De la venta de un terreno y un cuarto en Sangolquí, de José Chumana a José B. Llanquingua y Daniel Chumana respectivamente.

ECOS DE LA PRENSA

EL CONTRATO DEL SR. FEDERICO PAEZ

La "Unión", en su número 34 se dedica casi entera a impugnar el contrato celebrado con el ingeniero Sr. Páez para la construcción de un camino que irá de Pujilí a Quevedo.

Al decir de la "Unión" y según las aseveraciones de laisengueños de significancia, el contrato es oneroso para la Provincia. Por otra parte, el Sr. Páez se atiene a la existencia del contrato.

UN BARCO HA VENIDO!

—¡Un "Luchador" ha venido.
—¡Qué ha traído!
—Acostumbrados a desfiles, anónimos que dan asco, artículos de Arregui, abalorios que apestan etc. etc.
—¡Y eso se lee!
—No, hombre, leer no principia por a; eso se arroja al albañal.

SIGUE LA CONCENTRACION

Otro telegrama de "El Telégrafo" N.º 3.808 sigue insistiendo no ya la unión de liberales y radicales, sino cierta alianza que no anda reñida con "el derecho de independencia" que a cada uno de esos grupos corresponde.

Ya le dijimos, no es tan fácil, señor "Telégrafo", no tanto como usted se lo imagina. Pegue usted, si no, por más que de quinicas políticas entienda; estos dos trozos políticos, v. g. Borjas, Baquerizos, Peñaherreras é Icazas, con este otro Velas, Moncayo y Peralta.

La que entiendo de pegas es la "Una Sociedad Liberal del Pichincha". Nada menos que pretende unirse para ablen al Sr. Mncayo, y pegarle a la Vicepresidencia.

